

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Escuela Superior de Trabajo Social

Cátedra: ANTROPOLOGIA SOCIAL I

Ciclo Lectivo 1995

PROPUESTA PEDAGOGICA

A. OBJETIVOS :

- Conocer las principales corrientes de pensamiento antropológico en relación con los procesos históricos y de desarrollo de las ciencias humanas y naturales.
- Promover el análisis crítico de los conceptos operativos elaborados y desarrollados por el pensamiento antropológico vinculándolos con las diversas prácticas. -Relacionar estas prácticas con sus respectivos marcos teórico-ideológicos. -Comprender las características sociales y culturales de los grupos con los que trabajarán los alumnos como futuros profesionales.

B. CONTENIDOS :

En base a los contenidos mínimos de la materia y los objetivos expuestos, se elaboró el Programa General que contiene la Bibliografía Obligatoria para cada Unidad Temática correspondiente a la que se analiza en los Trabajos Prácticos, Bibliografía Complementaria para las clases teóricas y una Bibliografía General ampliatoria y de orientación. (Se adjuntan el Programa General y la Programación de Trabajos Prácticos).

C. ENCUADRE METODOLOGICO :

Se parte de que el conocimiento es un proceso continuo, de construcción colectiva. En este proceso intervienen todas las partes involucradas en forma activa: el docente exponiendo y analizando las teorías en relación a las prácticas, y reformulándolas en base a su práctica; los alumnos analizando a partir de sus experiencias, a través de un proceso sistemático, lo cotidiano, lo individual y parcial para ubicarlo luego dentro de lo social, lo colectivo, histórico y estructural.



Para favorecer las interacciones en este proceso es necesaria la utilización de distintas técnicas (dinámicas vivenciales, de actuación, audiovisuales, etc.) que son dirigidas hacia el logro de objetivos precisos.

D. REGIMEN DE PROMOCION

“De acuerdo al encuadre propuesto es conveniente no parcializar el desarrollo de los contenidos en bloques teóricos y prácticos, sino articular lo teórico y práctico en un mismo continuum adoptando para ello la modalidad de promoción sin examen final con evaluaciones, parciales del desenvolvimiento e internalización de los contenidos. (Ver Requisitos para la Promoción, adjunto).

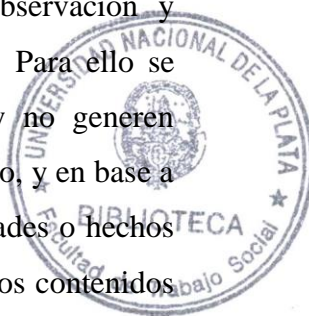
E. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS :

1. Teórico-prácticos obligatorios: se ofrece a los alumnos dos bandas horarias (matutina y nocturna) para facilitar el acceso al régimen de promoción sin examen final.
2. Programación de Trabajos Prácticos: en el inicio del curso, además del Programa General de la materia y de los Requisitos para la promoción, se le entrega a los alumnos una Programación de los trabajos prácticos con las correspondientes lecturas obligatorias.

Como la asignatura corresponde al Primer Año, al comienzo se trata de orientarlos en técnicas de estudio y trabajo grupal que favorezcan su integración. Para ello se seleccionan los textos teniendo en cuenta su diversa complejidad estilística y conceptual, y se diseñan distintas modalidades de abordaje de los contenidos utilizando técnicas para el logro de objetivos prefijados.

Asimismo se les brinda asesoramiento para acceder al material de estudio, además del que se prepara en la Cooperativa de Apuntes, realizando un relevamiento en bibliotecas para verificar la existencia de los textos de consulta.

Se prevé la realización de un Trabajo Final que implique fundamentalmente un trabajo en terreno con el objetivo de entrenarlos en técnicas de observación y relevamiento inicial de información y posterior confección de informe. Para ello se proponen temáticas que no involucren directamente a otros grupos y no generen compromisos y/o individuales con otras personas. Se propone para este año, y en base a experiencias realizadas años anteriores: observación y análisis de actividades o hechos considerados como producción popular (a modo de hipótesis) en base a los contenidos que se desarrollan en la segunda parte de la materia.



F. EVALUACION :

1. De los alumnos: Además de la correspondiente al Régimen de Promoción, se evalúa el proceso de aprendizaje de los alumnos en el transcurso de los trabajos prácticos teniendo en cuenta la participación de los mismos en la construcción conceptual, sistematización de lo cotidiano, relación con otros campos, vinculación de los contenidos con otras materias, actitudes frente a su grupo.

2. Del desarrollo de la materia : Se evalúa el desarrollo de la materia por un lado en forma conjunta con los alumnos, y por otro en las reuniones de Cátedra con el equipo docente, contrastando las evaluaciones realizadas de los alumnos y por los alumnos, con el objeto de optimizar o modificar el abordaje de los contenidos y el desempeño docente.

G. FORMACION DE AUXILIARES DOCENTES :

La formación de los auxiliares docentes se orienta, además de la docencia, hacia la investigación (Ver punto H)

Se realizan reuniones de cátedra semanales de tres horas de duración en las que analiza la bibliografía obligatoria y complementaria y se planifican los trabajos prácticos en forma conjunta bajo la supervisión de la JTP y orientación de la Profesora Titular. Se evalúa el desarrollo de cada trabajo práctico y el desempeño de cada componente de la cátedra.

H. INVESTIGACION :

La Cátedra se halla desarrollando en el marco del Programa de Incentivos para la Investigación desde el año anterior el Proyecto: **Factores que influyen en la consolidación y continuidad de las organizaciones comunitarias. (Estudio comparativo de dos municipios: Berisso y Florencio Varela. Período 1983- 1993).** Este proyecto forma parte de la Línea de Investigación: Movimientos Sociales, Condiciones de Vida y Salud frente a las nuevas Políticas Sociales. La Directora del Proyecto es la Profesora Titular de la Cátedra y las Docentes-Investigadoras son la Jefa de Trabajos Prácticos y la Ayudante Diplomada. Los Auxiliares de Investigación, los tres ayudantes alumnos (dos de la Carrera de Trabajo Social y una de la Carrera de Antropología).

Esta actividad constituye otra instancia de capacitación para los auxiliares docentes. Se realizan reuniones específicas de planificación e intercambio y



quincenalmente seminarios de actualización y tratamiento de temas teóricos en función de la investigación.

En particular los ayudantes alumnos intervienen como auxiliares en el trabajo en terreno acompañando a las investigadoras, entrenándose en técnicas de recolección de datos, así como en el tratamiento cualitativo de la información.

Cabe destacar que se realiza transferencia de esta actividad de investigación a los alumnos en distintos temas que se abordan tanto en las clases teóricas como prácticas por parte de los integrantes del equipo. Asimismo, y en coincidencia con la Comisión de Investigación de esta Escuela es nuestro interés que se genere un espacio de intercambio y transferencia de los distintos equipos de investigación en los que participen tanto otros docentes como alumnos.

I.OTRAS ACTIVIDADES:

Se prevé la articulación con otras cátedras, tanto horizontales como verticales, para analizar los contenidos de la materia y bibliografía en función de la formación específica. Así también, articular particularmente con la práctica que se realiza en la materia Trabajo Social I.

Se ofrece la organización de Seminarios internos para Auxiliares Docentes y de Investigación de otras Cátedras.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO SOCIAL
Cátedra: ANTROPOLOGIA SOCIAL I
Ciclo Lectivo 1995

PROGRAMA

UNIDAD TEMATICA I:

La constitución de la Antropología como disciplina científica. Su vinculación con el desarrollo de las Ciencias Naturales y Sociales. Las corrientes clásicas de pensamiento antropológico: Evolucionismo, Escuelas Histórico-culturales, Funcionalismo y Estructuralismo. El concepto de Cultura y conceptos operativos relacionados. Enfoques del cambio social y cultural. Caracterización del Modelo Antropológico Clásico, sus limitaciones. La Antropología y los procesos de descolonización: las nuevas problemáticas emergentes.

Bibliografía Obligatoria:

-La correspondiente a los Trabajos Prácticos 1 a 5.

Bibliografía Complementaria:

-Leclerc, G. ANTROPOLOGIA Y COLONIALISMO. Madrid, Comunicación Serie B, N° 28,1973.

-Balandier, G. TEORIA DE LA DESCOLONIZACION. (Las dinámicas sociales). Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973. Caps. I, III, IV.

-Bastide , R. ANTROPOLOGIA APLICADA. Buenos Aires, Amorrortu, 1972. Caps. 1

-Carozzi-Maya-Magrassi. CONCEPTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL. Buenos Aires, CEDAL, 1979.



Bibliografía general:

.Kaplan, D.- Manners, R. INTRODUCCION CRITICA A LA TEORIA ANTROPOLOGICA México, Nueva Imagen, 1978.

-Harris, Marvin. EL DESARROLLO DE LA TEORIA ANTROPOLOGICA. México, Siglo XXI, 1978.

-Lischetti, Mirta (comp.). ANTROPOLOGIA. Buenos Aires, EUDEBA (Bib. del Ciclo Básico), 1986. *

-Lévi-Strauss, Claude. LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DEL PARENTESCO. Buenos Aires, Paidós, 1969. Caps. I.a III.

- ANTROPOLOGIA ESTRUCTURAL. Buenos Aires, EUDEBA, 1977. Caps. 2 a 4.

-García Canclini, N. CULTURA Y SOCIEDAD. (Una Introducción). México, SEP, 1981.

UNIDAD TEMATICA II:

Puesta en relación de culturas diferentes: las visiones del mundo. El prejuicio de raza, de color, de clase, cultural. Identidad étnica y conciencia étnica; conciencia étnica y de clase. Clase y Cultura.

La Antropología ante los procesos de urbanización y metropolización en el marco del desarrollismo. El desplazamiento de su objeto de estudio: del “primitivo” al “pobre”.

Oscar Lewis y la Antropología de la Pobreza. La dicotomía folk-urbano. Polisemia de los términos “cultura popular”. Cultura nacional y cultura popular. Cultura de masas.

Cultura popular y transformación social.

Bibliografía Obligatoria:

- La correspondiente a los Trabajos Prácticos 6 a 8.

Bibliografía Complementaria:

-Bastide, Roger. EL PROJIMO Y EL EXTRAÑO (El Encuentro de las Civilizaciones). Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

-Bartolomé, Miguel. “Conciencia étnica y autogestión indígena”. En: IDENTIDAD Y DESCOLONIZACION EN AMERICA LATINA (Documentos de la Segunda Reunión



de Barbados), México, Nueva Imagen, 1979.

-Colombes,A. LA HORA DEL BARBARO (Bases para una Antropología Social de Apoyo). México, Premiá Editora, 1984. Introducción.

-García Canclini, N. LAS CULTURAS POPULARES EN EL CAPITALISMO. México, Nueva Imagen, 1984.

Bibliografía General:

-Worsley.P. EL TERCER MUNDO. México, Siglo XXI, 1966.

-Fanón, Franz. LOS CONDENADOS DE LA TIERRA.México, FCE, 1973.

-Barth, Fredrik (comp). LOS GRUPOS ETNICOS Y SUS FRONTERAS. México, FCE, 1976.

-Cardoso de Oliveira, R. “Identidad Etnica, Identificación y Manipulación”. En: AMERICA INDIGENA, Vol. XXX, N^a 4, 1971.

-Lombardi Satriani, Luigi. ANTROPOLOGIA CULTURAL. ANALISIS DE LA CULTURA SUBALTERNA. Bs.As., Galerna, 1974.

-Bourdieu, P. SOCIOLOGIA Y CULTURA. México, FCE, 1990.

-Williams, R. MARXISMO Y LITERATURA. Barcelona, Península, 1980.

-Marx, C. INTRODUCCION GENERAL A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA. México, Cuadernos de Pasado y Presente, N^o 1, 1968.

-Anderson, Perry. LAS ANTINOMIAS DE ANTONIO GRAMSCI. (Estado y Revolución en occidente). Barcelona, Fontamara, 1991.

-Sarlo,B.-Romero,L.-Ford,A. y otros. “Cultura popular: un balance interdisciplinario”. En: CUADERNOS INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA 13,1988-91.

-González, Horacio. “El sujeto de la pobreza: un problema de la teoría social”. En: Minujin,A. y otros. CUESTA ABAJO. (Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina). Buenos Aires, Losada-UNICEF, 1992.

UNIDAD TEMATICA III:

La Antropología del posmodernismo. La modernidad después de la posmodernidad. Modernidad-modernización-modernismo. La relativización de lo culto, lo popular, lo masivo. La industrialización de los mercados simbólicos. La hibridación cultural.

La “sobremodernidad”: del “lugar” antropológico a los “no lugares”.

El posmodernismo en la Antropología norteamericana. La “deconstrucción” de la obra



antropológica: la influencia de Foucault y Derrida.

La Antropología y las Teorías Sociales hoy: la Etnometodología y el estudio de lo cotidiano.

Bibliografía Obligatoria:

-La correspondiente a los Trabajos Prácticos 8 a 10 y la optativa de los Talleres.

Bibliografía Complementaria:

-García Canclini, N. CULTURAS HIBRIDAS (Estrategias para entrar y salir de la Modernidad). México, Grijalbo (Los Noventa), 1992. Además del capítulo para el T.P., Entrada, Cap. II, Salida.

-Reynoso, C. (comp.) EL SURGIMIENTO DE LA ANTROPOLOGIA POSMODERNA. Barcelona, Gedisa, 1992. Presentación.

-Giddens, A. "El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura". En: Giddens, A.-Turner, J. y otros. LA TEORIA SOCIAL HOY. México, Alianza, 1991.

-Heritage, J. "Etnometodología". En: *Ibidem*.

Bibliografía General:

-Barbero Martín, Jesús. DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES: COMUNICACION, CULTURA Y HEGEMONIA. México, G. Gili, 1987.

-Bell, Daniel. EL ADVENIMIENTO DE LA SOCIEDAD POST-INDUSTRIAL. Madrid, Alianza, 1976.

-Bourdieu, P. LA DISTINCION (Criterios y bases sociales del gusto). Madrid, Taurus, 1988.

-Geertz, C. LA INTERPRETACION DE LAS CULTURAS. México, Gedisa, 1987.



- OiddcnsA LAS NUEVAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO. Buenos Aires, Amorrortu, 1993. •
- Goffinan,E. LA PRESENTACION DE LA PERSONA EN LA VIDA COTIDIANA. Buenos Aires, Amorrortu, 1987.
- Lechner, Norbert. LOS PATIOS INTERIORES DE LA DEMOCRACIA.-Chile. Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Wolf, Mauro. SOCIOLOGIAS DE LA VIDA COTIDIANA. Madrid, Cátedra, 1988.



Programación de Trabajos Prácticos

Clase Inicial: Presentación- Conocimiento grupal

TEMA 1: La Antropología como ciencia: sus divisiones y ramas. Su relación con otras ciencias.

Trabajo Práctico 1: Definiciones clásicas del campo de estudio de la Antropología Las especializaciones. Las relaciones de la disciplina con las ciencias naturales y sociales.

Compilación de textos clásicos:

Herskovits, Melville. EL HOMBRE Y SUS OBRAS.(La ciencia de la Antropología Cultural). México, Fondo de Cultura Económica, 1973. Cap. 1, págs. 15 a 20. Beals, R.-Hoijer,H. INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA. Madrid, Aguilar, 1972. Cap.1 , págs.3-15.

Nadel, S.F. FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1974. Cap. 1, págs. 11 a 18 y Cap.2, págs.31 a 39.

Malinowski,B. UNA TEORIA CIENTIFICA DE LA CULTURA. Bs.As., Sudamericana, 1970. Primera Parte: Caps. 1 y 2, págs. 13 a 25.

Lévi-Strauss,Claude. ANTROPOLOGIA ESTRUCTURAL. Bs.As., EUDEBA, 1977. Cap. XVII, págs.310 a 329.

Benedict,Ruth. EL HOMBRE Y LA CULTURA. Bs.As., CEDAL, 1971. Cap.1, págs.9 a 25.

Clases 2 y 3.

TEMA 2: Conceptualizaciones de la Antropología en el Modelo Antropológico Clásico. Análisis del concepto de Cultura.

Trabajo Práctico 2: El Relativismo Cultural frente al Etnocentrismo.

Herskovits, M.,op.cit., Caps. II y III.

Clases 3 y 4.

Trabajo Práctico 3: El análisis funcional y dos perspectivas de la Antropología: Malinowski y Radcliffe -Brown.

: Malinowski, B.,op.cit. Primera Parte: Caps. IV y VII. y Segunda Parte : Cap.II, Radcliffe-Brown, A. R. ESTRUCTURA Y FUNCION EN LA SOCIEDAD



PRIMITIVA. Barcelona., Península, 1972. Introducción.

Clases 5 y 6

Trabajo Práctico 4: Las fuentes del análisis estructural. La visión estructuralista en Antropología.

Lévi-Strauss,C. ,op.cit., Introducción.

Clases 7 y 8.

TEMA 3: La crisis del Modelo Antropológico Clásico ante la reorganización del mundo. El análisis de las relaciones interétnicas. La transnacionalización de la cultura.

Trabajo Práctico 5: El estudio del contacto cultural y del cambio.

Bastide, Roger. ANTROPOLOGIA APLICADA. Bs.As., Amorrortu, 1973. Cap. 3.

Beals, R.-Hoijer,H. op.cit. Cap: “Aculturación y Antropología Aplicada”.

Clase 9.

La antropología y la descolonización.

Lischetti, M. “La Antropología como disciplina científica”. En: Lischetti, M. (comp). ANTROPOLOGIA. Bs.As., EUDEBA (Biblioteca del Ciclo Básico), 1986. Págs 36-44.

Clase 10.

Primera Evaluación Parcial: 4 y 6 de julio.

Recuperatorios 1: 25 y 27 de julio.

2: a determinar.

TEMA 4: La Antropología ante los procesos de industrialización y urbanización en el marco del desarrollismo.

Trabajo Práctico 6: Las nuevas problemáticas que aborda la disciplina: la pobreza.

Los conceptos de cultura y sub-cultura.

-Herrán,Carlos. “La cultura de la pobreza” (mimeo)

-Lewis, O. ANTROPOLOGIA DE LA POBREZA (Cinco familias). México, FCE, 1961. Prefacio y “La Escena”.

Clases 11 y 12.

Trabajo Práctico 7: Críticas a la conceptualización “cultura de la pobreza”. Análisis del



concepto “sub-cultura”. La realidad latinoamericana y la cultura. -Valentine, Charles. LA CULTURA DE LA POBREZA (Críticas y Contrapropuestas) Buenos Aires, Amorrortu, 1972. Caps. 1 y 3.

-Colombres, A. (comp.). LA CULTURA POPULAR. México, Premié, 1982. Cap. de Colombres: “Elementos para una teoría de la cultura latinoamericana”.

Clases 13 y 14.

TEMA 5: La Antropología del Posmodernismo. La Centralización transnacional de la cultura.

Trabajo Práctico 8: La relativización de lo culto, lo popular y lo masivo. La hibridación cultural. La industrialización de los mercados simbólicos.

García Canclini, N. “¿Reconstruir lo popular?”. En: CUADERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA 13, 1988-1991.

García Canclini, N. “Culturas híbridas, poderes oblicuos”. En: García Canclini, N. CULTURAS HIBRIDAS (Estrategias para entrar y salir de la modernidad). México, Grijalbo, 1992.

Clases 15,16 y 17.

Trabajo Práctico 9: El concepto de “sobremodernidad”. La definición de “lugares” y “no lugares”. Los nuevos espacios.

Augé, Marc. LOS “NO LUGARES”. ESPACIOS DEL ANONIMATO. (Una Antropología de la Sobremodernidad). Barcelona, Gedisa, 1994.

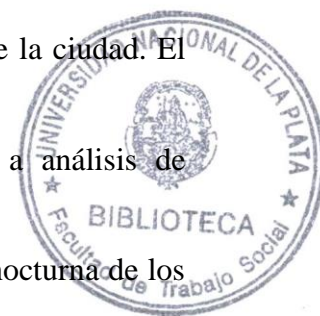
Barbero Martín, Jesús. DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES (Comunicación, Cultura y Hegemonía). México, G. Gili, 1987. Selección de la Cátedra.

Clases 18 y 19.

TEMA 6: El análisis de las culturas populares urbanas. Los espacios de la ciudad. El desarrollo de la Antropología Urbana.

Trabajo Práctico 10: Aplicación de conceptualizaciones trabajadas a análisis de problemáticas concretas: los espacios de la juventud.

Margulis, M. y otros. LA CULTURA DE LA NOCHE. (La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires.) Bs.As., Espasa Calpe, 1994.



Clases 20 y 21.

Trabajo Práctico 11: Selección de Temas y Bibliografía para la confección del trabajo Final..

Clase 22.

TALLER: Análisis grupal y orientación de Trabajos Finales.

Presentación trabajo final: 7 y 9 de noviembre.

Segunda Evaluación Parcial: 14 y 16 de
noviembre Recuperatorios 1: 21 y 23 de noviembre

2: 28 y 30 de noviembre



CATEDRA: Antropología Social I

Ciclo Lectivo 1995

REQUISITOS PARA LA PROMOCION

En la materia puede optarse por el régimen de promoción sin examen final y el régimen de promoción con examen final, en base a las Reglamentación vigente para las cursadas de los alumnos regulares.

El Régimen de promoción sin examen final implica:

1. Asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas. El alumno, según sus posibilidades laborales, podrá optar por el turno matutino: Martes de 8.30 a 12.30 hs., o por el turno nocturno: Jueves de 18 a 22 hs.
2. Aprobación del 80% de los trabajos prácticos correspondientes.
3. Evaluación: se realizarán dos evaluaciones parciales, cuyas fechas probables y respectivos recuperatorios se hallan previstos en la Programación de Trabajos Prácticos. El contenido de los mismos corresponderá a los temas tratados tanto en los trabajos prácticos como en los teóricos respectivos.

En cada evaluación parcial el alumno deberá obtener un mínimo de 6 (seis) puntos no promediables.

Se deberá presentar un trabajo final grupal (máximo 4 personas) sobre temas que se determinarán.

Asimismo se utilizarán distintas modalidades de evaluación en el transcurso del ciclo lectivo que contribuirán a la calificación conceptual del alumno.

Todas las calificaciones obtenidas se promediarán y conformarán la calificación final.

Los alumnos que no optaren por este régimen, o aquellos que perdieran la promoción sin examen final por no haber cumplido con los requisitos exigidos, se encuadrarán dentro del Régimen de Promoción con examen Final que implica:

1. Asistir al 70% de las clases prácticas.
2. Aprobar el 70% de los trabajos prácticos correspondientes.
3. Evaluaciones parciales de los contenidos desarrollados en los trabajos prácticos, que serán dos y en las fechas previstas en la Programación de Trabajos Prácticos, con sus



respectivos recuperatorios. Obtener en cada uno de los exámenes parciales un mínimo de 4 puntos (no promediables).

4. Realización del trabajo final grupal.

Los alumnos que no cumplieran con los requisitos expuestos para ambos Regímenes, perderán la cursada de la materia- según prevé la Reglamentación vigente-.

